**NDALUCIP** 

## INTERIMA.

# TRASLADO PROVISIONAL AYUDANTE DE VIGILANCIA E INFORMACIÓN

#### **PUESTO:**

CÓDIGO- A273

#### **DEPENDENCIA:**

SERVICIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA (NEGOCIADO ZONA SUR. SECCIÓN CENTROS CIVICOS ZONA 1)

#### **REQUISITOS:**

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON LA CATEGORÍA DE AYUDANTE DE VIGILANCIA E INFORMACIÓN

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 03 AL 07 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día de plazo de presentación de las mismas.
- Asimismo, el/la candidato/a propuesto/a deberá permanecer en el al que accede por el plazo mínimo de un año, sin que se admita renuncia empleado/a alguna, con excepción de el/la designado/a pueda que acceder un puesto que suponga promoción profesional.
- 3. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE

— DIFERENTE, MODERNO, —

SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



